

10340

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 MAR. 2013
Registro de Sociedades
REF.: EXP. 159713

Recibo
10,00

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

RUPERTO LOZA FLORES, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía COMTRACAR S.A., comunico a usted, la siguiente CESIÓN DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE
Nombres: JOSE ANTONIO MERA PILLAJO
C.C. 1707575807
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor Acción: US\$. 10.00
Número: 4

CESIONARIO
EDISON PATRICIO MERA ZAPATA
C.C. 1720440061
Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor Acción: US\$. 10.00
Número: 4

La presente transferencia de acciones ha sido debidamente anotada en el libro de acciones y accionistas, por lo que solicito comedidamente se sirva tomar en cuenta las mismas para los fines legales pertinentes.

Realizada que sea esta transferencia, se dignará conferirme una lista actualizada de los accionistas de la compañía.

Firmo por los derechos que represento

Ruperto Loza Flores
RUPERTO LOZA FLORES
GERENTE GENERAL - COMTRACAR S.A.

Superintendencia de Compañías
-7 MAR. 2013
CAU

ESCANEAR

transferencia registrada
13-03-13

Señor
Ruperto Loza Flores
Gerente General de la Compañía COMTRACAR S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros: JOSE ANTONIO MERA PILLAJO y JUANA ZAPATA ZAPATA; en calidad de Cedentes; y, EDISON PATRICIO MERA ZAPATA, de estado civil soltero, en calidad de Cesionario, comunicamos a Usted que hemos procedido a ceder y adquirir las cuatro (4) acciones, respectivamente en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de US\$. 10,00, por lo tanto en nuestras calidades de Cedentes, renunciamos a todos los derechos que como socios teníamos en dichas acciones de la compañía y El Cesionario, adquiere todos y cada uno de los derechos inherentes a su calidad de accionistas en la compañía.

Lo que comunicamos a Usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de acciones y accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

JOSE ANTONIO MERA PILLAJO
ZAPATA

JUANA ZAPATA

CEDENTES

EDISON PATRICIO MERA ZAPATA
CESIONARIO